

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2024-3181

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 12/2024

El Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria, celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, acordó la aprobación inicial de la modificación presupuestaria número 12/2024, en la modalidad de crédito extraordinario, destinado a adecuar las dotaciones para subvenciones nominativas.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, por Acuerdo del Pleno, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2024, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en éste Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad (<https://sede.almodovardelrio.es/almodova/tablon-de-edictos>)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Almodóvar del Río, 2 de agosto de 2024.- El Alcalde, Ramón Hernández Lucena.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7C36 5996 6F2E 940A 18E9 Fecha Firma: 09-08-2024 07:59:59

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



7C3659966F2E940A18E9

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba